



CIA. INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"CITRANSFLASH S.A."

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO FLASH S.A. CITRANSFLASH S.A.

En la Parroquia de Tumbaco, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el barrio Churoloma pasaje Guazumbo , el día de hoy 18 de Abril del 2019 a las diecisiete horas presididos por la Sra. Digi Landeta , en calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA actúa como Secretaria, se constituyen en Junta General Ordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, publicada con la debida anticipación en la Prensa, previamente el Sr. Presidente solicita a Secretaría se informe si existe el quórum reglamentario, informando que sí existe pues hay la presencia del 95,56% de capital suscrito y pagado, por lo cual el Sr. Presidente dispone que a través de secretaria se pase a dar lectura de la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice: CIA.INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO FLASH S.A. CITRANSFLASH S.A CONVOCATORIA. Se convoca a Junta General Ordinaria de la CIA.CITRANSFLASH S.A. a celebrarse el día 18 de abril del 2019 a las 16H00 pm en la oficina de la Compañía, Ubicado en Barrio Churoloma, calle Gonzalo Pizarro y Pasaje Juan Bernardo León OE1-132, para tratar el orden del día:

1. Lectura y Aprobación de Balances y Anexos, del Ejercicio Económico del año 2018. Aprobación de los mismos.
2. Informe de Presidente. Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico 2018, Aprobación de los mismos.
3. Por fenecer los nombramientos del Gerente General, Presidente, Comisarios y vocales, Elecciones.
4. Resoluciones

Se convoca de manera especial y expresa al Señor. Tito Mosquera Ibarra, Comisario Principal de la Compañía.

Se informa a los Señores Accionistas que tanto los balances, informes y anexos se encuentren a disposición en las Oficinas de la Compañía, la convocatoria es aprobada sin modificación alguna. Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1.- Lectura y Aprobación de Balances y Anexos, del Ejercicio Económico del año 2018. Aprobación de los mismos. Se da la palabra al Señor Secretario de la Compañía, el mismo que da lectura de los respectivos informes en el orden indicado, los mismos que son aprobados por unanimidad de los concurrentes, Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2.- Informe de Presidente. Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico 2018, los mismos que son leídos por el respectivo Contador de la Compañía y analizados uno por uno, son aprobados por unanimidad de los concurrentes. Se



CIA. INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CITRANSFLASH S.A."

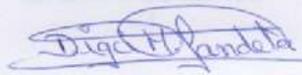
pasa a tratar el tercer punto del Orden del día, el mismo que transcrito textualmente dice: 3.- Por fenecer los nombramientos del Gerente General, Presidente, Comisarios y vocales, Elecciones. Quedando electos de la siguiente manera, la SRA. DIGCI MABEL LANDETA HEREDIA, en calidad de GERENTE GENERAL. El SR. GUILLERMO HEREDIA BUSTAMANTE, en calidad de PRESIDENTE, el SR. TITO MOSQUERA como COMISARIO PRINCIPAL, los mismos que son posesionados inmediatamente y entran de igual manera en funciones. Se procede a tratar el cuarto punto del Orden del día, el mismo que transcrito textualmente dice: 4.- Resoluciones, se resuelve lo siguiente:

- a. Se resuelve que el aporte mensual para socios pasivos siga siendo de DIEZ DÓLARES MENSUALES, cancelados al PRIMERO de cada mes. Aclarando que un socio pasivo es considera como tal, luego de realizar el trámite respectivo de Deshabilitación en la Agencia Nacional de Tránsito.
- b. En lo que se refiere al aporte mensual de los socios activos se mantiene la cantidad de CUARENTA DÓLARES MENSUALES, cancelados al PRIMERO de cada mes. Aclarando que dicha cantidad será destinada para gastos administrativos y obligaciones como societarias y tributarias, que deben ser canceladas al primero de cada mes. Dicho aporte cambiará de acuerdo al número de unidades.
- c. El socio Tito Mosquera sugiere aportar mensualmente la cantidad de DIEZ DOLARES para una actividad de integración al finalizar el año para incentivar la unión a nivel de los integrantes de la Compañía.

Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las veinte horas con treinta minutos y pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO GERENTE GENERAL

Siendo las veinte horas treinta minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO GERENTE GENERAL



CIA. INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CITRANSFLASH S.A."

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Delia H de Heredia
Sra. DELIA HEREDIA (HEREDEROS)
C.I. 170292030-5

Digci Lanqueta
Sra. DIGCI LANDETA (HEREDEROS)
C.I. 1711185262

Tito Mosquera
Sr. TITO MOSQUERA
C.I. 171045159-0

Guillermo Heredia
Sr. GUILLERMO HEREDIA
C.I. 1707029656

Laura Yanez
Sra. LAURA YÁNEZ
C.I. 170295657-2

Santiago Muñoz
Sr. SANTIAGO MUÑOZ
C.I.

Sr. PABLO PEREZ
C.I.

Sr. HERNAN SORIA
C.I.

